



**COLEGIO BILINGÜE  
C.C. La Flota Murcia**

## INFORMACIÓN COVID-19

- ¿Qué es un contacto estrecho?
- Medidas que ha de tomar la familia.
- Medidas que ha de tomar el centro educativo.
- Siguiendo la normativa vigente de educación y sanidad.

# ES CONTACTO ESTRECHO...

- ✓ Si el caso confirmado pertenece a un grupo de convivencia estable (la clase).
- ✓ Si el caso confirmado no pertenece a un grupo de convivencia estable. Entonces sería cualquier alumno del centro educativo que haya compartido espacio con un caso confirmado a una distancia  $< 2$  metros del caso sin la utilización correcta de la mascarilla durante más de 15 minutos.
- ✓ Cualquier profesional del centro educativo, profesor u otro trabajador que haya compartido espacio con un caso confirmado a una distancia  $< 2$  metros del caso sin la utilización correcta de la mascarilla durante más de 15 minutos.
- ✓ Los convivientes de los casos confirmados.

# MANEJO DE CASOS

**Definición de caso sospechoso:** infección respiratoria, fiebre, tos sensación de falta de aire, dolor de garganta, pérdida del sentido del olfato, pérdida del sentido del gusto, dolores musculares, diarreas, dolor torácico o cefaleas.



# PASOS A SEGUIR POR EL CENTRO EDUCATIVO

1. COMUNICAR DE LA SITUACIÓN A LA ENTIDAD CORRESPONDIENTE

2. ESPERAR RESPUESTA DE LOS RASTREADORES QUE NOS INDIQUEN LOS CONTACTOS ESTRECHOS.

3. COMUNICAR A LAS FAMILIAS QUE SON CONTACTOS ESTRECHOS.

4. COMUNICAR A LA CLASE DEL ALUMNO LA EXISTENCIA DE UN POSITIVO Y LO QUE DEBE DE HACER EL RESTO DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.